



COMUNICACIÓN

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO, INSTRUCTORES Y TUTORES EN ADE- ITINERARIO DUAL

José María Beraza*, Erlantz Allur², Francisco Javier Villalba³

Facultad de Economía y Empresa-Sección de Gipuzkoa, UPV/EHU
Plaza Oñati, 1 20018 Donostia / San Sebastián (Gipuzkoa)

Contacto^{*}: 943018349, josemaria.beraza@ehu.es

Contacto²: 943015707, erlantz.allur@ehu.eus

Contacto³: 943018350, javier.villalba@ehu.eus

Palabras clave: formación dual universitaria, encuestas de satisfacción, ADE

Introducción

Uno de los objetivos fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la búsqueda de un cambio de paradigma metodológico, tratando de transformar una educación centrada en la enseñanza por una educación centrada en el aprendizaje, donde el papel del alumno debería de tener un componente más activo (Blanco, 2010).

Este nuevo planteamiento requiere definir competencias y resultados de aprendizaje a adquirir por los estudiantes que faciliten al graduado/a su incorporación al mundo laboral. Podemos distinguir dos tipos de competencias: específicas y genéricas (Periáñez, Gómez, Luengo, Pando, de la Peña & Villalba, 2009). Tradicionalmente se ha hecho hincapié en el desarrollo y evaluación de las competencias específicas, pero el cambio de paradigma anteriormente mencionado exige el desarrollo y evaluación de las competencias transversales.

En este sentido, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conforme al Espacio Europeo de Educación Superior, impulsa un cambio en las metodologías docentes, que centra el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante, en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida, de manera que los planes de estudios conducentes a la obtención de un título deben tener en el centro de sus objetivos, por un lado, la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, ampliando, sin excluir, el tradicional enfoque basado en contenidos y horas lectivas; y, por otro lado, hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias así como en los procedimientos para evaluar su adquisición.

La formación dual tiene cabida en este modelo, puesto que posibilita a los jóvenes la obtención de un título, a través de un proceso de aprendizaje que se desarrolla de



manera compartida en el centro de formación y en la empresa, que les permite desarrollar competencias complementarias (trabajo en equipo, responsabilidad,...), descubrir el funcionamiento diario de la empresa y adquirir conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para ejercer una profesión y responder a las necesidades específicas de la empresa.

La formación dual se presenta como otra vía de formación para mejorar la empleabilidad y el desarrollo individual, incrementar la adecuación y la continuidad entre las exigencias del mundo profesional y la formación inicial de los estudiantes universitarios y conseguir una mayor eficiencia económica e integración social. Este tipo de enseñanza optimiza la profesionalización para un acceso directo al empleo (Arrieta, 2018; Corona y Sastre, 2018).

La formación dual universitaria ha sido implementada en muchos países europeos desde hace ya algunos años, pero son dos países los que han liderado este sistema de formación: Alemania, conocido con el nombre de formación dual, y Francia, con el nombre de formación en alternancia (Badia, 2014). En cambio, en España esta formación es todavía prácticamente inexistente a nivel universitario.

Una de las experiencias más significativas es la del Grado en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos que imparte la Escuela Universitaria de Ingeniería Dual del IMH (Instituto de Máquina Herramienta), centro adscrito a la Universidad del País Vasco. En el área de la Administración y Dirección de Empresas cabe destacar la experiencia de la Europäische Wirtschaftsakademie (EWA), un centro adscrito a la Universidad de Alcalá que, en colaboración con la Duale Hochschule Baden-Wurtemberg, ofrece a buenos alumnos bilingües (español-alemán) una carrera de empresariales de tres años con una clara orientación hacia las prácticas y una doble titulación: el Bachelor of Arts con 210 ECTS de la Duale Hochschule Baden-Wurtemberg y el Grado en Management in Industry de la Universidad de Alcalá. Empresas asociadas en la EWA financian este proyecto, seleccionando a los alumnos antes de comenzar los estudios, con el fin de ofrecerles una plaza de estudios en este programa y una formación en su empresa. A nivel de Máster se podrían mencionar el de Dirección de Producción en Empresas del Sector de Automoción, con un plan de estudios diseñado entre Volkswagen Navarra y la Universidad de Navarra, Tecnum, en el que el alumnado recibe parte de la formación teórica y práctica en las aulas de la Volkswagen Academy o el Máster Dual en Dirección de Recursos Humanos i Desenvolupament de Competències de la Universidad de Lleida.

En este contexto, a requerimiento del Equipo Rectoral del Campus de Gipuzkoa a la Dirección de la Sección de Gipuzkoa de la Facultad de Economía y Empresa, y con la colaboración de la Asociación de Empresarios de Gipuzkoa, ADEGI, se diseña e implanta la formación dual en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, mediante el establecimiento de un minor o especialidad de "Formación Dual"¹.

El objetivo de este trabajo es conocer en qué medida los alumnos/as, instructores/as de empresa y tutores/as académicos/as están satisfechos/as con su participación en el programa

¹ El diseño del Itinerario Dual por parte del Equipo de Dirección, su aprobación por la UPV/EHU, con la denominación de Formación Dual Universidad-Empresa, y el inicio de su implantación tuvo lugar a lo largo de 2017, previamente a la publicación por parte de Unibasq del Protocolo para la obtención del reconocimiento de formación dual para títulos universitarios oficiales de Grado y Máster. Dicho reconocimiento se logró, previa solicitud, en la primavera de 2018.

Tras la publicación del Protocolo, varias titulaciones ofertadas por las universidades del Sistema Universitario Vasco han obtenido el reconocimiento de formación dual.



formativo del Itinerario Dual incluido en el plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El trabajo consta de cinco partes. En la primera parte se presentan las características principales del Itinerario Dual del Grado en Administración y Dirección de Empresas que se imparte en la Facultad de Economía y Empresa (Sección Gipuzkoa) de la UPV/EHU. En la segunda parte se muestra el diseño en este Itinerario de uno de los procesos clave de la formación dual: la tutorización. En la tercera parte se explica la metodología seguida para recabar la información sobre el grado de satisfacción del alumnado, tutores/as académicos/as e instructores/as de empresa participantes en esta primera promoción. En cuarto lugar se presentan los principales resultados obtenidos. Finalmente, se incluyen unas conclusiones.

Itinerario Dual en ADE: diseño e implementación

El diseño está compuesto por 4 elementos o subprocesos clave: captación del alumnado y de las empresas, selección de candidaturas y contratación; establecimiento del proyecto empresarial y perfil; programa académico y evaluación del alumnado.

Captación de alumnado y empresas, selección de candidatos/as y contratación

La captación de empresas y la selección de candidatos/as es una parte esencial y clave en la formación dual, aún más importante cuando se trata de iniciar la puesta en marcha de una formación, que necesita de unos recursos importantes por parte del centro.

Este subproceso abarca básicamente 5 procedimientos: la captación del alumnado, la captación de empresas, la selección del alumnado por el centro, la selección del alumno/a por la empresa y la firma del contrato de trabajo y/o convenio.

La captación del alumnado tiene dos fases. Una primera dirigida a potenciales estudiantes de GADE en nuestro centro, es decir, la captación se realiza en el exterior. Para ello, se incluye información del nuevo itinerario en la página web y se entregan folletos informativos en todas las presentaciones de la Facultad.

En una segunda fase, la captación se realiza entre el alumnado del propio centro. Para ello se llevan a cabo diferentes acciones de divulgación de la información del Programa de Formación Dual en la propia Facultad de Economía y Empresa (Sección de Gipuzkoa)².

En cuanto a la captación de empresas, el entorno socio-económico, la sensibilidad de las empresas con la alternancia y el contexto económico pueden hacer que este procedimiento sea crítico. Para la captación de empresas se utilizan dos fuentes una interna y la otra externa. La principal fuente interna es la bolsa de prácticas "Praktiges", ya existente. Las fuentes externas para la captación de empresas son la asociación empresarial ADEGI y bases de datos de empresas por tipo de actividad, etc.

Una vez preinscrito el alumnado interesado, su selección por el centro se desarrolla en dos fases. La primera fase es la preselección por parte de la Facultad aplicando los siguientes criterios: número de créditos aprobados, nota media, currículo y carta de motivación en la que se expliquen las razones por las que se desea realizar la formación dual. En una segunda fase se realiza una entrevista personal para verificar que el candidato/a podrá adaptarse a los ritmos y a las exigencias de la formación en alternancia, y que posee las aptitudes necesarias para desarrollar las capacidades que le permitan un proceso de aprendizaje con buen

² La captación de esta primera promoción se ha realizado entre el alumnado del propio centro.



desempeño en la empresa. La Facultad hace una preselección de 2/3 alumnos/as por cada oferta de empresa, y la empresa selecciona al candidato en una siguiente fase, ya que la mayoría de las empresas reconocen la necesidad de poder ser ellas quienes elijan al alumno que participará en el programa de formación dual realizando la estancia en su empresa.

La selección del alumno/a por la empresa es un proceso que requiere, a su vez, de las tres fases siguientes. En primer lugar, la empresa con ayuda del centro, describe el tipo de actividades que el alumno/a-trabajador/a va a realizar en el primer año y las competencias que va a desarrollar asociadas al título. Dicha descripción sirve, por un lado, para verificar que la empresa responde a unos criterios mínimos y a unas actividades básicas de aprendizaje asociadas a las competencias del título y por otro, para presentarla al candidato o a la candidata. En segundo lugar, las personas candidatas realizan la demanda de trabajo en aquellas empresas en las que pueden estar interesadas. Finalmente, la empresa entrevista a los candidatos/as y elige a la persona o a las personas que le interesan. Si se da el caso de que una misma persona es elegida simultáneamente en varias empresas, será el candidato/a quien se decante por una o por otra. Por tanto, a lo largo de este proceso surgen cambios e inadecuaciones que hay que solventar sobre la marcha. El alumnado que no es seleccionado por ninguna empresa podrá realizar otro menor o especialidad.

La relación entre el alumnado y las empresas se establece mediante un contrato de trabajo³. En cualquier caso, la alternancia entre el centro y la empresa se formaliza a través de un convenio con la empresa colaboradora.

Programa académico

El Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa se integra en el plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas como un nuevo *minor* o especialidad, junto a los otros cuatro ya existentes en el grado que se imparte en la sección de Gipuzkoa de la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU. Al igual que en estas especialidades, el itinerario dual se realiza durante el segundo cuatrimestre del tercer curso y el primer y segundo cuatrimestre del cuarto curso del grado.

En términos generales, el Itinerario de Formación Dual supone para el/la alumno/a, por un lado, la realización en el centro de dos asignaturas de orientación empresarial (10 ECTS) y, por otro lado, la estancia en una empresa diseñada en tres fases (33 ECTS). Por último, el/la alumno/a realiza y presenta un trabajo de fin de grado vinculado a su estancia en la empresa (12 ECTS). Por tanto, el Itinerario Dual supone una estancia en la empresa de 825 horas más las 300 correspondientes al TFG.

La realización del itinerario dual, con la importante presencia en la empresa que supone, es totalmente compatible con los horarios de las asignaturas troncales que los/as alumnos/as deben cursar en tercer y cuarto curso.

Proyecto y perfil profesional

Es importante aclarar que la clave de este Itinerario Dual consiste en diseñar y desarrollar un Programa Formativo donde se integran los estudios académicos con la formación práctica en la empresa. Para ello se tiene que trabajar de manera colaborativa y cooperativa, encajando el programa educativo y las competencias de la titulación con el proyecto profesional que la empresa presenta.

³ También es posible que esta relación sea en régimen de compensación al alumnado mediante ayudas en el marco de un convenio de cooperación educativa, pero en esta primera promoción no se ha utilizado.



Tanto el equipo responsable del proyecto, como el tutor y el instructor consensuan un Proyecto Formativo que tiene en consideración diferentes niveles de participación en la empresa, el perfil profesional y las actividades o tareas a realizar (recorrido).

Así mismo se vigila que el perfil del estudiante seleccionado es conforme a los requerimientos del Proyecto.

El establecimiento del proyecto formativo en empresa se realiza en el momento en el que la empresa ha dado su conformidad para participar en el Itinerario Dual. Se realiza una primera entrevista para informar, asesorar y orientar sobre el Proyecto, sobre los objetivos, las responsabilidades, funcionamiento, etc.

La empresa debe tener claros sus propios objetivos, para qué quiere coparticipar en la formación de un estudiante, qué necesidades tiene, qué proyectos empresariales o retos tiene ante sí en un plazo medio/largo, qué exigencias o perfil de alumno/a desea, y si tiene capacidad para asumir un plan a medio/largo plazo en cuanto a dedicación formativa, seguimiento y adecuación de los resultados de aprendizaje.

Para definir el proyecto profesional individual, el responsable del Itinerario Dual y el tutor de la Universidad acuden a la empresa y junto con el instructor asignado en ésta definen los objetivos y planifican el recorrido. Se establecen distintos tipos de estancia, en función de niveles de dificultad y de responsabilidad, que se tienen que adecuar con los niveles de adquisición de competencias.

La identificación de tareas y definición del sistema de evaluación y control se realiza antes del inicio de la formación en la empresa, para que refleje el recorrido de aprendizaje profesional que permite alcanzar los resultados esperados.

También se informa, asesora y orienta al alumnado que va a participar en el Itinerario Dual. Debe ser consciente de su papel, su actitud, la proactividad esperada y conocer las competencias que debe desarrollar para poder visualizar mejor el proceso de aprendizaje.

Una vez que todas las partes conocen el proyecto formativo en empresa y han dado su consentimiento se firma el convenio tripartito.

Evaluación del alumnado

Las actividades de seguimiento y evaluación permiten valorar la consecución de los niveles adecuados de las competencias correspondientes al itinerario dual.

La evaluación del alumnado se subdivide en tres componentes: la evaluación en la empresa, la evaluación de las asignaturas y la evaluación del TFG.

En lo que respecta a la evaluación en la empresa podemos distinguir tres tipos: la evaluación de las actividades, de los resultados de aprendizaje y de las competencias transversales.

Las actividades son evaluadas en términos de desempeño sobre el nivel requerido. Siendo la evaluación propuesta en tres niveles: bajo, requerido y alto. Ello permite al alumno/a una primera referencia sobre su eficacia y eficiencia. También permite un contraste con las evaluaciones de los resultados de aprendizaje y la evaluación de las competencias transversales (IMH, 2012).

Los resultados de aprendizaje son evaluados en términos de autonomía. Los criterios de autonomía en el desarrollo de la competencia van de 0 a 4: el nivel 0 significa que no se ha realizado ningún aprendizaje en ésta tarea, el nivel 1 que necesita apoyo continuo para realizar correctamente esta tarea, el nivel 2 que necesita todavía algún apoyo o control en la realización de esta tarea, el nivel 3 representa que el resultado de aprendizaje se ha conseguido y que la persona es autónoma en el dominio identificado y el nivel 4 que es capaz de formar a otras personas en el desempeño de esta tarea (IMH, 2012).



Finalmente, las 13 competencias transversales de la titulación son evaluadas a través de pequeñas rubricas que facilitan su evaluación.

Al final del periodo se realiza una apreciación general de todo el periodo de formación en la empresa con una nota global consensuada por el tutor/a de la empresa y el tutor/a del centro.

Las distintas evaluaciones realizadas se registran en el cuaderno de seguimiento del estudiante, complementando así el sistema de evaluación en la empresa con el sistema de evaluación académico.

Tutorización

Las figuras del Tutor/a del centro (en adelante tutor/a) y de la empresa (en adelante instructor/a) son clave para el seguimiento. El proceso de tutorización se puede resumir de esta manera:

a. Reunión preliminar:

Antes de iniciar la estancia en la empresa, el/la tutor/a se reúne con el estudiante para conocerle y prepararle. Este primer contacto permite aclarar dudas y fijar expectativas. Es importante crear un ambiente de confianza, hablar de los objetivos de la formación dual y de los compromisos adquiridos.

Tal como ya se ha señalado, junto al equipo responsable del proyecto, el/la tutor/a y el/la instructor/a consensuan un Proyecto Formativo que tenga en consideración diferentes niveles de participación en la empresa (observación, aplicación, toma de responsabilidades), el perfil profesional y las actividades o tareas a realizar (recorrido). De esta manera, se esboza un plan de trabajo inicial que está sujeto a una mayor concreción posterior.

Se planifica un plan de visitas (reuniones de coordinación/evaluación), se establece el calendario y el cómputo de horas en la empresa.

b. Reuniones de coordinación/evaluación:

Como criterio de partida se plantean 3 reuniones de coordinación por estancia en la empresa (inicio, mitad y final de la estancia).

Se realiza un seguimiento personalizado del alumnado. Se revisan las tareas realizadas en la empresa, se analizan los problemas y/o retos y se planifican acciones.

Así mismo, se organizan reuniones en la Universidad para compartir experiencias entre todo el alumnado participante en el Itinerario y todas las personas tutoras. Cada estudiante vive su propio proceso de aprendizaje, dentro de un itinerario genérico común.

c. Presentación de informes:

El alumnado elabora informes semanales que entrega al tutor académico. Estos informes y los informes de evaluación (inicial, intermedia, final), así como evidencias adicionales, permiten la elaboración de una memoria final que refleja los logros, además de una reflexión de cara a abordar la siguiente fase (estancia).

Cada estancia culmina con la presentación/defensa de dicho informe (memoria) en la empresa ante el/la tutor/a e instructor/a.

Para este seguimiento se cuenta con una plataforma electrónica que facilita las relaciones entre los tres ámbitos anteriormente citados: el universitario, el empresarial y el del propio alumnado.

Metodología

Este estudio tiene un carácter descriptivo, utilizando como instrumento de recogida de información una encuesta autocumplimentada enviada por correo electrónico y dirigida a los/as alumnos/as, instructores/as de empresa y tutores/as académicos que han participado en la primera promoción de este Itinerario Dual.

Se han diseñado tres cuestionarios (tabla 1), uno para cada colectivo, que toman como referencia los empleados por la UPV/EHU para la medición del grado de satisfacción de los intervinientes en el practicum y los empleados por la Consejería de Educación del Gobierno Vasco para la medición del grado de satisfacción de los participantes en la formación profesional dual. En los tres cuestionarios se han mantenido las principales dimensiones recogidas en los cuestionarios de referencia, aunque algunos ítems se han eliminado, otros se han modificado y se han incluido nuevos en función de los objetivos planteados.

Las dimensiones recogidas en cada uno de los cuestionarios son las siguientes:

Para el alumnado:

- Organización y planificación
- Tutor/a de universidad: seguimiento
- Empresa/entidad de estancia: desarrollo y seguimiento
- Valoración global

Para el tutor académico:

- Autoevaluación del profesor/a tutor/a
- Organización y planificación
- Desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje
- Valoración global

Para el instructor:

- Organización y planificación
- Desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje
- Valoración global

Para la medición de cada una de estas dimensiones se utilizó la escala multi-item de Likert de cinco puntos. Además, en los tres cuestionarios se incluyeron también una serie de preguntas de clasificación y una pregunta final abierta, para recoger posibles áreas de mejora.

Tabla 1. Ficha técnica del estudio cuantitativo

Universo/Población	Alumnado, tutores/as e instructores/as participantes en la primera promoción del Itinerario Formación Dual: Universidad-Empresa del grado en ADE en la Facultad de Economía y Empresa, Sección Gipuzkoa.
Tamaño de la población	9 alumnos/as, 9 tutores/as y 8 instructores/as.
Método de recogida de la información	Encuesta con cuestionario autoadministrado enviado por email. Utilizando la aplicación Encuesta fácil.
Muestra total obtenida	9 alumnos/as, 9 tutores/as y 6 instructores/as.
Tasa de respuesta	100%, 100% y 75%.
Fecha de realización	Mayo de 2019.

Fuente: Elaboración propia.

Este estudio se ha completado con una fase exploratoria posterior, a través de una sesión de focus group, con el formato de world café. El objetivo, además de interpretar algunos resultados obtenidos en la encuesta, fue el de realizar una valoración cualitativa. En definitiva, identificar qué aspectos han funcionado y cuales habría que mejorar.

En la dinámica participó el alumnado en su totalidad, siete instructores, nueve tutores y dos representantes de ADEGI. Todos ellos, a través de un diálogo colaborativo compartieron conocimientos y experiencias y plantearon acciones de mejora.

En cuanto a la operativa de la sesión, se conformaron cinco mesas de diálogo, cada una de ellas con un anfitrión, en las que se dialogó sobre uno de los siguientes temas a través de las preguntas que se recogen en la tabla 2.

Tabla 2. Mesas, temas y preguntas de la dinámica

MESAS / TEMAS / PREGUNTAS	¿QUÉ...
CAPTACIÓN	...podemos hacer para captar empresas interesadas en el itinerario dual? ...podemos hacer para captar el talento universitario? ...mejorarías?
SELECCIÓN	...cambiarías del proceso de selección?
PROYECTO FORMATIVO	...necesita/busca la empresa del estudiante universitario? ...busca la universidad en la empresa para el estudiante? ...necesita el estudiante de la universidad y la empresa?
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	...mejorarías en el seguimiento y la evaluación? ...herramientas has utilizado para el seguimiento?
DIAGNÓSTICO	...ha funcionado? ...mejorarías?

La sesión fue dirigida por una consultora, especializada en el desarrollo de personas y equipos en las organizaciones basada en una cultura participativa.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta dirigida a los/as alumnos/as, tutores/as académicos e instructores/as de empresa (tablas 3, 4 y 5, respectivamente).

La valoración global del alumnado alcanza una cifra superior a 4 (4,1). La dimensión correspondiente a la labor de seguimiento del tutor/a académico alcanza también una cifra superior a 4 (4,05); en cambio, las dimensiones de organización y planificación, y de desarrollo y seguimiento en la empresa obtienen un resultado inferior a 4 (3,66 y 3,8, respectivamente). Dos de los tres ítems de la dimensión de organización y planificación obtienen una puntuación por debajo de 4, en concreto: la oferta de empresas/entidades (3,5) y las asignaturas de Orientación a la Empresa I y II (3,3).

En la dimensión de seguimiento por parte del tutor/a de universidad, en cambio, solo un ítem de un total de nueve está por debajo de 4: la coordinación del tutor/a de la universidad con el/la instructor/a de la empresa/entidad (3,44).

Por su parte, en la dimensión de desarrollo y seguimiento en la empresa, en cambio, hay tres ítems de un total de siete por debajo de 4: la exposición por parte del instructor de un plan de trabajo para la estancia (2,62), su disponibilidad para atender dudas (3,88) y la valoración general del instructor/a (3,88).

En la dimensión de valoración global solo uno de los tres ítems puntúa por debajo de 4, en concreto: la disposición de la empresa a contratar al alumno/a a la finalización de la estancia (3,42).

Tabla 3. % de valoración y media de los resultados del alumnado

COLECTIVO ALUMNADO	4-5	MEDIA
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
La información previa recibida sobre las características del itinerario dual ha sido adecuada	100%	4.11

La oferta de empresas/entidades de estancia ha sido suficiente y acorde con los objetivos formativos del itinerario	44%	3.5
Las asignaturas Orientación a la Empresa I y II se ajustan a la realidad y tareas asignadas en la empresa/entidad de estancia	44%	3.3
VALORACIÓN MEDIA		3.66
TUTOR/A DE UNIVERSIDAD: SEGUIMIENTO		
El seguimiento y coordinación ha sido el adecuado	77%	4.11
Ha expuesto claramente los objetivos de la estancia	89%	4
Ha comunicado los criterios establecidos para la evaluación	89%	4.11
Ha realizado un buen seguimiento del desarrollo de mi estancia	78%	4
Ha favorecido el aprendizaje colaborativo entre el alumnado	66%	4.28
Ha orientado adecuadamente la elaboración del informe de seguimiento de la estancia	78%	4
Ha coordinado la estancia con el/la instructor/a de la empresa/entidad	67%	3.44
La forma de evaluación por parte del/a tutor/a académico es adecuada	77%	4.11
En general, pienso que es un/a buen/a profesor/a tutor/a	78%	4.44
VALORACIÓN MEDIA		4.05
EMPRESA/ENTIDAD DE ESTANCIA: DESARROLLO Y SEGUIMIENTO		
Las actividades asignadas han contribuido al aprendizaje de conocimientos y desarrollo de competencias diferentes y/o complementarias a las trabajadas en clase, y están relacionadas con los contenidos de mis estudios	89%	4.11
Las instalaciones y medios para la ejecución de las actividades han sido adecuados	89%	4.11
El/la instructor/a de la empresa/entidad ha expuesto un plan de trabajo para la estancia	22%	2.62
El/la instructor/a de la empresa/entidad ha estado disponible para la consulta de dudas	66%	3.88
El/la instructor/a de la empresa/entidad ha facilitado mi integración en el equipo de trabajo	66%	4
El/la instructor/a de la empresa/entidad ha realizado un seguimiento adecuado de la estancia y la evaluación ha sido correcta	89%	4
En general, pienso que en un/a buen/a instructor/a	66%	3.88
VALORACIÓN MEDIA		3.8
VALORACIÓN GLOBAL		
El itinerario realizado en la empresa ha sido adecuado para desarrollar las competencias del Grado en ADE	100%	4.44
En general, se han cumplido las expectativas que tenía en este itinerario dual.	89%	4.44
Al finalizar la estancia, creo que la empresa estaría dispuesta a contratarme como graduado/a	44%	3.42
VALORACIÓN MEDIA		4.1

La valoración global del tutor/a académico alcanza una cifra superior a 4 (4,34). En realidad, todas las dimensiones alcanzan una cifra superior a 4: la autoevaluación del tutor/a (4,3); la organización y planificación (4,2); y el desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje (4,26).

Solo un ítem entre todas las dimensiones alcanza una puntuación por debajo de 4 (3,9): el fomento de la reflexión crítica del/a alumno/a por parte del/a tutor/a.

Tabla 4. % de valoración y media de los resultados del/a tutor/a académico/a

COLECTIVO TUTOR	4-5	MEDIA
AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESOR/A TUTOR/A		
He expuesto claramente los objetivos de la estancia	89%	4.33
He comunicado los criterios establecidos para la evaluación	100%	4.33
He desarrollado sesiones tutorizadas de utilidad para la formación práctica del/a alumno/a	89%	4.22
He realizado un seguimiento individualizado del desarrollo de la estancia	100%	4.56
He favorecido el aprendizaje colaborativo entre el alumnado y la empresa/entidad de estancia	77%	4.25
He coordinado la estancia con los/as instructores/as	100%	4.67
He fomentado la reflexión crítica del/a alumno/a	66%	3.9
Mi participación en el itinerario Dual ha sido satisfactoria	89%	4.11
VALORACIÓN GLOBAL		4.3
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION		
La planificación, organización y coordinación de la estancia han sido adecuados	100%	4.22
El proyecto formativo diseñado incluye los resultados de aprendizaje a lograr y las actividades específicas a desarrollar en la estancia en la empresa	89%	4
Las herramientas de evaluación diseñadas para la estancia son idóneas	77%	4.11

La formación recibida para ejercer labores de tutoría ha sido suficiente/adecuada	89%	4.44
VALORACIÓN GLOBAL		4.2
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
La coordinación, relación y comunicación con el/la instructor/a ha sido adecuada	89%	4.33
El acompañamiento que el/la instructor/a de la empresa/entidad ha realizado al alumno/a ha sido adecuada	86%	4.33
La coordinación, relación y comunicación con el/la alumno/a ha sido satisfactoria	89%	4.11
El aprendizaje adquirido por el/la alumno/a en la estancia ha sido adecuado	89%	4.11
El/la alumno/a refleja en el informe de seguimiento las actividades que realiza y sirven para valorar el cumplimiento del programa formativo previsto	100%	4.44
VALORACIÓN GLOBAL		4.26
VALORACIÓN GLOBAL		
La labor desempeñada por el/la alumno/a ha sido satisfactoria	100%	4.38
La labor desempeñada por el/la instructor/a de la empresa/entidad ha sido satisfactoria	100%	4.38
La estancia se ha desarrollado de manera satisfactoria	89%	4.13
Recomendaría esta empresa/entidad para acoger al nuevo alumnado en futuras estancias	100%	4.5
VALORACIÓN GLOBAL		4.34

La valoración global del/a instructor/a de la empresa alcanza una cifra superior a 4 (4,43). La dimensión correspondiente a la labor de desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje alcanza también una cifra superior a 4 (4,44); en cambio, la dimensión de organización y planificación obtiene un resultado inferior a 4 (3,54).

Las dimensiones de desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje y de valoración global no tienen ningún ítem con una puntuación por debajo de 4.

En cambio, en la dimensión de organización y planificación tres de los cuatro ítems puntúan por debajo de 4: la información previa recibida sobre las características del itinerario (3,83), el calendario y horario de la estancia propuestos (2,66) y la planificación, organización y coordinación de la estancia (3,66).

Tabla 5. % de valoración y media de los resultados del/a instructor/a de la empresa

COLECTIVO INSTRUCTOR	4-5	MEDIA
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
La información previa recibida sobre las características del Itinerario ha sido adecuada	67%	3.83
El proceso de selección ha sido adecuado	66%	4
El calendario y horario de la estancia propuestos han sido adecuados	17%	2.66
La planificación, organización y coordinación de la estancia han sido adecuados	67%	3.66
VALORACIÓN MEDIA		3.54
DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
El aprendizaje adquirido por el/la alumno/a en su estancia ha sido satisfactorio	100%	4.33
La contribución de la empresa/entidad al aprendizaje del/a alumno/a ha sido significativa	100%	4.4
La relación y comunicación con el tutor/a académico/a y su labor han sido satisfactorias	100%	4.66
La relación y comunicación con el/la alumno/a y su labor han sido satisfactorias	100%	4.83
La forma de evaluación es adecuada	84%	4
VALORACIÓN MEDIA		4.44
VALORACIÓN GLOBAL		
La participación en el itinerario dual HA SIDO satisfactoria	100%	4.5
¿Aceptaría en la próxima convocatoria a un/a nuevo/a alumno/a?	67%	4.16
¿Estaría dispuesto/a a volver a participar en el Itinerario?	84%	4.33
¿Recomendaría a otras empresas la participación en el itinerario?	83%	4.33
Recomendaría la contratación del/de la alumno/a.	100%	4.83
VALORACIÓN MEDIA		4.43

Conclusiones

La valoración general de los tres principales agentes intervinientes es muy positiva. El alumnado considera que la formación dual ha sido adecuada para desarrollar las



competencias del Grado en ADE y que se han cumplido las expectativas que tenía antes de iniciarla. Igualmente, tanto el/la tutor/a académico/a como el/la instructor/a de la empresa consideran que el aprendizaje adquirido por el/la alumno/a ha sido adecuado. Por su parte, como muestra de la satisfacción por parte de los/as instructores/as de las empresas cabe destacar su disposición a volver a participar y que recomendarían a otras empresas la participación en este tipo de formación. A su vez, parece que el recorrido formativo ofrecido por las empresas participantes ha resultado interesante a la vista de los/as tutores/as académicos/as.

La dimensión que presenta una menor valoración es la de la organización y planificación por parte del alumnado y de los/as instructores/as de las empresas. Para el alumnado parece mejorable la oferta de empresas y el ajuste de las asignaturas Orientación a la Empresa I y II a la realidad y tareas asignadas en la empresa. Para los/as instructores/as es mejorable el calendario y horario, sobre todo, pero también la información previa recibida sobre las características del Itinerario y la planificación, organización y coordinación.

El desarrollo y seguimiento del sistema de enseñanza-aprendizaje realizado parece adecuado para los/as tutores/as académicos/as y los/as instructores/as de las empresas, pero en menor medida para el alumnado, quien demanda una exposición más concreta del plan de trabajo. El alumnado también considera mejorable la coordinación entre el/a tutor/a académico/a y el/la instructor/a de la empresa.

Los resultados y conclusiones de este trabajo tienen que ser tomados con cautela debido a las limitaciones que presenta por el reducido tamaño de la muestra. Igualmente sería de interés conocer la opinión de la dirección de la empresa, más allá de la de los/as propios instructores/as.

Bibliografía

Arrieta, F.J. (2018). La formación dual en el ámbito universitario como alternativa a los retos planteados por la industria 4.0 en cuanto a la empleabilidad de los jóvenes. En Villalba, A. (Coord.) (2018). La revolución tecnológica y sus efectos en el mercado de trabajo: un reto del Siglo XXI. Madrid: La Ley.

Badia, F. (Coord.) (2014). Promoció i desenvolupament de la formació dual en el sistema universitari català. Barcelona: Associació Catalana d'Universitats Públiques.

Beraza Garmendia, J.M. y Azkue Irigoyen, I. (2018). Diseño de un Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa en GADE. Journal of Management and Business Education. Vol. 1, nº 1, pg.:53-68.

Blanco, A. (Coord.) (2010). Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior. Madrid: Narcea.

Corona, J. y Sastre, E. (2018). Orientación profesional y formación dual. Hacia un modelo integrado para el empleo juvenil. Madrid: Instituto de la Empresa Familiar.

IMH (2012). Determinación y estimación de variables clave para la formación en alternancia para el empleo. Análisis univariable para la definición del marco conceptual y del marco operativo para la implantación de formaciones en alternancia para el empleo en la CAPV. Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Memoria de justificación Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, 2018. Facultad de Economía y Empresa.



UDA IKASTAROAK
CURSOS
DE VERANO
SUMMER COURSES
UPV/EHU

I Congreso Internacional.
La Formación Dual Universitaria en el Espacio
 europeo de Educación Superior
17 de junio de 2019

Periáñez, I.; Gómez, P.M.; Luengo, M.J.; Pando, J.; de la Peña, J.I. & Villalba, F.M. (2009). Estudio para la detección de las competencias profesionales de economistas desde la perspectiva de quienes ofrecen empleo. Madrid: Consejo General de Colegios de Economistas de España. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30-10-2007).

Urcola Carrera, L.; Azkue Irigoyen, I. (2018). Diseño del Programa Formativo en el Itinerario de Formación Dual: Universidad-Empresa. XV Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Educación Superior y de La Investigación (FECIES).